



**AYUNTAMIENTO**  
de  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD REAL)

<p align="center"><b>REGISTRO DE ENTRADA</b></p> <p align="center"><b>AYUNTAMIENTO DE PORZUNA</b></p> <p>Oficina/unidad: <b>REG01</b>  Nº Registro: <b>1609</b> Año: <b>2017</b>  Fecha: <b>05/09/2017</b> Hora: <b>10:54</b></p>
---

**ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIÓN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

“EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN ES LA SELECCIÓN DE OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES CON CARGO A LA 2ª CONVOCATORIA DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA “

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 15:10 horas del día 04 de Septiembre de dos mil diecisiete, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por Dº Antonio María Rodríguez Aguilera, Secretario de la Corporación y asistiendo los D. Ángel Rojas Caro Presidente del Comité de Empresa Ayuntamiento de Porzuna, D.ª Adoración Gonzalo López, Trabajadora Social de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la misma D.ª María Isabel del Álamo García, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado “SELECCIÓN 1 OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES CON CARGO A LA 2ª CONVOCATORIA DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA”, para lo cual se analizó el listado de aspirantes en contestación a la Oferta Genérica y la Pública al respecto, Anuncio de la Alcaldía al respecto (Anexo I) , aplicando los criterios de participación de la Orden de 28/12/2016 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo [2016/14237] por la que se Regula el Mencionado Plan de empleo y las Bases de la Convocatoria de este Ayuntamiento de fecha 07 de Julio de 2017. Tras ello por unanimidad se acordó:

**1º Seleccionar para su contratación de acuerdo con los criterios y valoraciones de las Bases de la Convocatoria a la única solicitud admitida en la presente convocatoria en la Plaza de Operario de Servicios Múltiples, presentada por D. JESUS MORENO NIETO.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 15:15 horas del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo ANTONIO MARIA RODRÍGUEZ AGUILERA  
PRESIDENTE COMITÉ DE EMPRESA AYUNTAMIENTO DE PORZUNA

LA SECRETARIA



Fdo. Mª ISABEL DEL ÁLAMO GARCÍA  
TRABAJADORA SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO



Fdo.D. ÁNGEL ROJAS CARO,




Fdo. Dª ADORACIÓN GONZALO LÓPEZ,